

Editorial

Bartolomé Cabrer Barbosa. Nuevo Conseller de Sanitat i Seguretat Social

En la remodelación del Gobierno de las islas, efectuado el pasado 18 de julio, el Presidente de la Comunidad Balear M.H. Sr. Gabriel Cañellas Fons, nombró Conseller de Sanitat al M.I. Sr. Dr. Bartolomé Cabrer Barbosa, académico numerario de la Real Academia de Medicina.

El nuevo Conseller, que ocupaba el cargo de Director General de Sanidad desde el 11 de julio de 1991, sustituye al Dr. Gabriel Oliver Capó el cual, a lo largo de once años, ha dirigido con eficacia la política sanitaria de la Comunidad, ha diseñado un proyecto a seguir, ha favorecido la divulgación de los avances e innovaciones médicas y ha apoyado incondicionalmente a nuestra revista *Medicina Balear*.

Bartolomé Cabrer Barbosa (Palma, 19 septiembre 1943) estudió Medicina en Barcelona (1961-1967) donde obtuvo el grado de licenciado con la calificación de sobresaliente (1967) y el de doctor con la tesis *Bioquímica de los líquidos pleurales y su valor diagnóstico*, que mereció un sobresaliente *cum laude* (1976). Especialista en Medicina Interna y en Aparato Respiratorio (1970) ha desempeñado, entre otros, los cargos de jefe del Departamento de Medicina Interna del Hospital de Son Dureta, jefe de Estudios, Presidente de la Comisión de Docencia y presidente del Comité de Expertos para el SIDA.

Tras una fecunda etapa de investigación científica sobre hepatología y enfermedades sistémicas el Dr. Cabrer Barbosa fue

elegido Académico Numerario de esta Real Academia de Medicina (1983) en la que ingresó con un documentado discurso titulado *Geriatría, una nueva especialidad* (24 noviembre 1984).

Al conocer nuestra Real Academia su nombramiento de Conseller, la Junta General del 6 de julio, le rindió un homenaje de admiración y le entregó una placa conmemorativa de la efeméride y, a la vez, le deseó toda clase de éxitos en el nuevo cargo.

El Dr. Bartolomé Cabrer, tras emocionadas palabras de agradecimiento, expuso, brevemente, su futuro programa de actuación al frente de la Consellería que piensa basar en potenciar la Dirección General de Acción Social y la de Consumo y crear una Secretaría General Técnica.

Esta será la base del nuevo modelo de prestación sanitaria para la Comunidad pues de ella dependerá el *Servicio Balear de la Salud*, organismo autónomo que coordinará las funciones asistenciales y de promoción sanitaria incluyendo la salud laboral, la mental y la atención a grupos de riesgo.

A partir del *Servicio Balear de la Salud* se iniciará un nuevo modelo sanitario asistencial que incluirá:

1. Separar financiación de prestación de servicios.
2. Establecer un mercado interno que posibilite la elección de la atención sanitaria.
3. Posibilidad de utilizar fórmulas de derecho privado en la contratación.

4. Transformar a medio y a largo plazo, el personal estatutario y funcional en personal laboral.

Para el nuevo Conseller el *Servicio Balear de la Salud* nace con voluntad integradora y espera sea un instrumento de control para que la financiación sea pública y universal la prestación, que se proveerá mediante empresas de derecho público sometidas a derecho privado.

Al tiempo que damos las gracias al Conseller saliente Dr. Gabriel Oliver Capó por la ayuda prestada, deseamos toda clase de éxitos a quien comparte, desde 1984, las tareas de esta Real Academia de Medicina.

José Tomás Monserrat
— Presidente —